

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°023/2023

Acta N°004/2023

Montes, 28 de febrero de 2023

VISTO: El Proyecto "Funcionamiento del Municipio de Montes"

CONSIDERANDO: I) que el local municipal donde funciona el Municipio no cuenta con una heladera para beneficio de los funcionarios

II) que se consultaron varios comercios de la zona por presupuesto y Niber TV de la ciudad de Tala, resulto ofrecer el mejor presupuesto

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Niber TV, por concepto de una heladera, por hasta \$15000.-
- 2) Certificar a OPP como avance del Proyecto "Funcionamiento del Municipio de Montes" para solventar el gasto
- 3) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.




Firma del Alcalde

Roberto Sturla



Firma Concejal

David Vargas



Firma Concejal

Fernando Cabrera

Firma Concejal

Firma Concejal